

# EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz sábado 6 de noviembre de 1813.



**ORDEN DE LA PLAZA.** — Gefe de dia: El coronel Don Agustin Fernandez Somera, comandante del 1.<sup>er</sup> batallon de Cazadores. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Ronda y Teatro: Voluntarios.

## Boletines austriacos.

(R. 868.)

*Cuartel-general de Juterbock 10 de setiembre.*—Las noticias oficiales del ejército principal, con fecha en Toeplitz 31 de agosto, despues de referir las particularidades de la destruccion del cuerpo de Vandamme añaden lo siguiente.—El coronel Mensdorff está maniobrando con el mejor éxito por la retaguardia del enemigo. Ha interceptado correos, hecho algunos prisioneros, dispersado varias divisiones de caballería enviadas contra él, y tiene à los 8600 hombres de la guarnicion de Leipsick en tal estado de sobresalto que no se atreven à hacer movimiento alguno.

*Cuartel-general de Toeplitz 1.<sup>o</sup> de setiembre à las 6 de la tarde.*—El ejército frances destinado à la Silesia con una fuerza de 8000 hombres, apenas cuenta 1000 organizados: el resto ha sido dispersado: 1500 prisioneros, 92 cañones, 300 carros de municiones, y 4 águilas cayeron en poder del vencedor. Los demas han sido muertos, heridos, ó se hallan dispersos; y solo haber crecido las aguas del Bober impidió la completa destruccion del enemigo.—Toda la division de Puthod fue destruida junto à Lowenberg, cayó en manos del general Langeron, con su general y todos los oficiales de su estado-mayor: los que no fueron hechos prisioneros se ahogaron en el Bober.—El ejército del mariscal Macdonald se puede considerar aniquilado.

*Cuartel-general de Toeplitz 9 de setiembre.*—Las avanzadas del ejército principal ganan diariamente terreno en Saxonia. El general conde Wittgenstein tuvo ayer una accion mui brillante: arrojò al enemigo de Pirna y Dohn àcia Dresde. Por la tarde recibió el enemigo refuerzos considerables, y atacò à nuestras tropas con grande ímpetu; pero este ataque fue rechazado por los valerosos rusos, y se conservaron los puestos de Pirna, Zehist, y tambien el de Zistchendorff. Dos escuadrones del regimiento 14.<sup>o</sup> de húsares franceses fueron cercados durante la batalla; la mayor parte de ellos pasados à cuchillo, y los restantes, con un teniente-coronel que los mandaba, quedaron prisioneros.—Las avanzadas del ala derecha están delante de Zittau, y en Rumburg.—El coronel conde Zichi tomó à Rumburg por asalto, haciendo allí gran número de prisioneros.—El emperador Napoleon parece que ha dirigido por algunos dias todas sus fuerzas contra el general Blücher. Este no aceptó la batalla que se le presentó, y marchó para el Neisse; maniobrando entretanto con buen éxito à retaguardia del ejército varios destacamentos de sus tropas en union con las austriacas del general Babua.—El mayor Falkenhausen y el capitán

Schwanefeld se encontraron el 1.<sup>o</sup> del corriente entre Goerlitz y Bautzen con una compañía de artillería francesa, otra de infantería, y un escuadron de cazadores. Las dispersaron completamente, y les tomaron la última pieza de artillería que les habia quedado de la batalla de Katzbach. Un secretario del duque de Vicenza, que iba à preparar cuarteles en Bautzen, fue hecho prisionero en el camino.

(Telégrafo)

## IMPRESOS

*Diario mercantil del 5*—Contiene un artículo de política, en el que se observa la infinita distancia que se halla comparados los sucesos de España con los de la revolucion francesa. ¿Qué semejanza hai, dice, entre la marcha magestuosa del pueblo español àcia su restauracion, y los furios revolucionarios que inundaron de sangre la Francia y han trastornado la Europa?... Por este estilo va discurriendo por los principales acontecimientos que forman el magnífico cuadro de nuestra insurreccion, y, comparandolos con las escenas horribles de la Francia revolucionaria, echa en cara à los *serviles* la estupidez y falta de conocimientos con que intentan igualar las glorias de la nacion española al frenesí y volubilidad de la nacion francesa.

*Conciso del 5*—Segun escriben del campamento de Sara, con fecha del 23 último, el lord Wellington habia reconocido ya por dos veces aquellos puntos, y en breve debian comenzar las operaciones—Con referencia à noticias de Inglaterra del 20 se asegura que Hamburgo y Brémen se hallan en poder de los aliados, y Buonaparte *semi-bloqueado* en Dresde—Háblase de un tratado de subsidios, ya hecho, entre Inglaterra y Prusia; y añaden debe celebrarse otro con Austria, pues ámbas potencias están exhaustas de dinero.

*Procurador general de la nacion y del rei, núm. 401.*—Se entretiene la santa curiosidad de los alquilonos del *quintillo* en ir rebuscando y dar un brusco repaso à los impresos que no les petan; lamentando de paso la triste suerte de aquellos que, estando en la cuerda del *Procurador*, han sufrido el azote del brazo secular, cosa que à los pollancones les asusta; pues es regular que no tengan oivido aquel refran

castellano que dice: *cuando la barba del vecino pieres pelar echa la tuya en remojo*—Noticias á puñados, y Cortes del 3, por el estilo de tabla, acaban de ensuciar pliego y medio de que se compone por hoy el hijo predilecto del geógrafo suizo.

*Diario de la tarde del 4*—La lámpara se apaga, y el buen Panes anda con la aceitera hechizado por fuerza en Portugal—Sus desfallecidos cabezaleros, mas aburridos ya de esperarle que los rabinos de Strasburgo de aguardar á su Mesias, imitan la tarea á una breve plática en defensa de la pastoral del expatriado obispo de Orense (R. ant.) y al pescaverunt de Cortes.

*Periódico mercantil de la plaza de Cádiz, número 79*—Continúa la lista de entrada y salida de buques, y la de los que se hallan á la carga, é inserta el registro de los efectos que conduce para La-Habana el bergantín N. S. de los Angeles, y el de la bombardita N. S. de Regla para La-Guaira con escala en Puerto-Cabello—*Precios corrientes de varios efectos el 5*—Azúcar de La-Habana: 28 y 34 á 30 y 36. Añil de Guatemala: 8 á 21. Algodón de Guayana: 40 á 42. Balsamo del Perú: 15 á 16. Cacao de Carácas: 45 á 47. Cueros de Buenos-aires: 44 á 45. Cascarilla de Loja: 8 á 15. Cobre del Perú: 15 á 16. Carei: 5½ á 6½. Estañó: 22 á 23. Grana: 118 á 135. Pimentón de Tabasco: 13 á 15. Sebo de Buenos-aires: 18 á 20. Xalapa: 40. Aceite: 98 á 100. Arroz de Carolina: 5½ á 6. Almendra de Alicante: 28 á 30. Azafran: 10 á 11. Alquitrán de la América setentrional: 9 á 10. Bacalao de Terranova: 7½ á 8. Frijoles: 26 á 28. Harina superfina del Norte de América: 14 á 14½. Maiz: 54 á 60. Trigo del reino: 125 á 145. Trigo duro de Levante: 80 á 102. Cebada: 40 á 42. Aguardiente prueba de aceite: 154 á 158. Vino tinto de Cataluña: 50 á 54. Idem de Malaga: 75 á 85. Planchuela tiradera de Vizcaya: 6 á 7. Planchuela tiradillo extranjero: 9. Papel florete de Cataluña: 70 á 85. Id. de Alcoi: 50. Seda joyante de Murcia: 110 á 145—Vaca (libra): 13 á 14. Carnero: 12. Cerdo: 15 y 16. Pan (hogaza) 36 y 40—*Cambios*: Londres: Gobierno: 52 á 52½. Particulares 52¼ á 52½: Vales: 100 á 102—Conciuye este número con la continuación de los derechos de los frutos y demas efectos de América á su introducción en la península y extracción al extranjero.

*El Duende de los cafes, núm 97*—El brujo Isleño, viendo que la familia que rodea á nuestro sabio y respetable Gobierno guarda un profundo silencio sobre el modo con que debe verificarse su traslación y la de las Cortes á Madrid, propone los medios para que se verifique de un modo digno y decoroso, sin que sean sacrificados los individuos que tengan que seguirles, por la avaricia de los carromateros, arrieros &c. — *El antifruite*, valiéndose de la autoridad de San Ambrosio, manifiesta que nada es mas conforme al evangelio que emplear el oro de las iglesias en socorrer á los necesitados. — *El Duende* desmiente la especie inserta en el *Conciso* del 4 de haber sido nombrado secretario de Guerra Don Luis Wimpfen en lugar del digno patriota, y español á

secas, el Señor Don Juan Odonaju, que felizmente se halla restablecido de la enfermedad reinante, contra lo que quisieran los que aborrecen á los hombres de probidad, de carácter, y de decidida honradez, que miran por el decoro de su patria, y que saben sacrificar hasta su opinion por el bien de ella.

#### NOTICIAS.

*Paris 7 de octubre.*—La emperatriz-regenta salió hoy del palacio de las Tullerías á la una en toda ceremonia para el del Senado; al entrar en cuyo salón todos los senadores se levantaron, descubriéndose la cabeza. Subió S. M. al trono colocado á la izquierda del del emperador, y los ministros y grandes dignidades del imperio tomaron asiento en sillas colocadas á derecha é izquierda. En seguida S. M. habló al senado en estos términos:

„Senadores: Las primeras potencias de Europa, indignadas con las pretensiones de la Gran-Bretaña, unieron el año último sus ejércitos á los nuestros para conseguir la paz del mundo y el restablecimiento de los derechos de todas las naciones. Los primeros azares de la guerra despertaron las adormiladas pasiones: Inglaterra y Rusia induxeron á la Prusia y al Austria á hacer causa comun. No fue otro el deseo de nuestros enemigos que aniquilar á nuestros aliados, imputándoles á crimen su fidelidad; mas anhelaban tambien traer la guerra hasta el corazón de nuestro hermoso imperio, para vengar así los triunfos que conduxeron al centro de sus Estados á nuestras águilas victoriosas. Mejor que nadie conozco lo que á nuestro pueblo espera si se dexa conquistar. Antes de subir al trono á que por elección de mi augusto esposo y voluntad de mi padre fui llamada, tenia la opinion mas ventajosa del valor y energia de tan gran pueblo, opinion que la experiencia propia ha ido corroborando mas y mas. Depositaria en estos cuatro años de los mas recónditos pensamientos de mi esposo conozco qué ideas le agitarían sobre un trono envilecido ciñendo una corona sin gloria—Franceses! vuestro emperador, vuestra patria y vuestro honor os llaman.”

Concluida esta alocucion, y prévias las formalidades de estilo, leyó el ministro de la Guerra una Memoria ó Manifiesto dirigido al emperador. En seguida el príncipe-archicanciller, á nombre de la emperatriz, hizo presentar al senado por uno de los oradores el *proyecto de un senado-consulta*, para poner 38000 hombres sobre las armas: los 12000 de las clases de 1814 y años anteriores, en

los departamentos que no han suministrado cupo para la última conscripción de 300; y los 1600, de 1815. (R. 873)

El conde Lacepede pronunció entonces el discurso de practica, se nombró una comisión según costumbre, y la emperatriz regresó á palacio en medio de salvas, vivas y aclamaciones.

*Idem* 10. — El senador Dejean, á nombre de la comisión especial nombrada el 7, presentó ayer al senado el dictámen sobre el *proyecto de senado-consulta* para la nueva conscripción de 1800 hombres, que fue aprobado por unanimidad.

(*Diario del Imperio.*)

Londres 13 de octubre. — Se han recibido periódicos de Buenos-aires hasta 1.º de agosto (R. 873), cuyo contenido respecto á operaciones militares es bastante árido. Continuaba el bloqueo de Montevideo con suma vigilancia por las tropas de Buenos-aires, cuya *asamblea* legislativa es en el estilo que ha adoptado un fiel trasunto de la *convención francesa* (R. 863). Acababa de llegar á dicha capital la primer remesa de moneda de oro y plata del Potosí del nuevo cuño revolucionario, que se reduce á las armas de la asamblea coronadas de un sol, con este lema: *Provincias del rio de La-plata*: y al reverso otro sol en el centro con esta leyenda: *En union y libertad.*

(*Times.*)

#### GOBIERNO.

Junta de Sanidad (Día 5.) — Desde las 8 de ayer á las de hoy han sido enterrados 17 cadáveres, en estos términos: del Depósito, 1 hombre, 2 mugeres, 4 niños, y 1 niña: del hospital de San Juan de Dios, 1 hombre: del Cármen, 2 mugeres: del Militar, 1 hombre: y de las parroquias directamente, 2 hombres, 1 niño, y 2 niñas.

#### PARTES TELEGRAFICAS.

Día 4. — Desde las 12 de ayer á las de hoy. Los mismos trabajos anunciados en el Redactor anterior — Han pasado de La-Isle de Leon á esta plaza unos 100 infantes de un batallón de Marina — Los ingleses han relevado el destacamento del reducto del campamento de Santi-petri — En el campamento de La-algaida en el Trocadero ha hecho ejercicio de fuego un batallón de ingleses.

#### CAPITANIA DEL PUERTO

Día 5. — Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: De Londres y Portsmouth berg. transp. ing. La-Isabel con vestuarios. De Falmouth y La-Coruña berg. paquete id. Fox, con correspondencia. De Dublin berg. port. Hoz del Funcaí con manteca, jabon, carne y papas. De Viana diat. id. San Gonzalo, con tablas. De Lepe un mist. esp. con higos. De Sevilla un charang. id. con pan y aceite. De Salou un f. id. con aguar-diente y avellanas. De Tarifa un mist. id. con carbon.

#### CÓRTESES.

Día 4 en la noche. — La comisión encargada de informar sobre la ocurrencia de la noche del 3 en el insulto hecho al Señor Antillon, propone que se excite el celo de la Regencia para que ningún medio legal se perdona hasta averiguar los reos de este atentado; dando noticia al Congreso de cuanto se adelantare.

Se leyó luego un oficio del encargado del despacho de Gracia y Justicia, participando que apenas la Regencia tuvo noticia del suceso ocurrido al Señor Antillon, comunicó la orden competente al juez de Primera instancia de La-Isle de Leon para la practica de las mas exquisitas diligencias, y que diese cuenta diaria de lo que adelantase — Que se conteste reencargando el mayor celo en el desempeño de este asunto.

El Señor Capaz: „nadie mas amante que yo de una Constitucion que venero, y defenderé con mi espada y con mi sangre; pero el hecho, Señor, es atroz: la soberanía nacional ha sido atropellada en uno de sus mas dignos representantes; amenaza un riesgo á la patria, y la Constitucion misma previene sabiamente en uno de sus artículos que cuando esta peligra es preciso salir del orden que las leyes prescriben: *salus populi suprema lex*. Este es el caso en que nos vemos, y que me mueve á presentar al Congreso la indicacion siguiente: (se leyó) Digase al Gobierno que asigne el premio de 80 pesos, en el acto mismo, al que descubra los agresores; y si el delator fuese cómplice se le conceda su indulto.” — El Señor Martinez de la Rosa manifestó el vergonzoso cuadro que ofrecia esta agresión cobarde; y que en la averiguacion de sus reos se descubriría quizá la negra trama, origen y profundas raices de un mal que en prevenirle se afianzaria la seguridad del cuerpo moral de esta nacion magnánima; „pero seamos, dixo, sus representantes el modelo exácto de la rigidez de los principios sancionados: llevemos nuestra generosidad al punto que piden nuestros deberes, confundiendo á los enemigos del sistema y la Constitucion (autores, en mi concepto, del horrendo crimen) con los beneficios de la Constitucion misma; demos al pueblo el noble ejemplo de que sabemos preferir la observancia de las sabias instituciones á la venganza ó condigna satisfaccion que reclama un atentado enorme, cometido contra nuestras personas y sagrada representacion: llene el poder judicial sus atribuciones, y sostenga el legislativo su dignidad, observando hasta en sus ápices unas leyes que son el dichoso fruto de la razon, la filosofía, y las profundas meditaciones, que transmitirán á la posteridad la honrosa memoria del nombre español. Lèjos de nosotros, Señor, ese degradante y soez premio á un vil delator: la nacion libre, la nacion sabia, jamas acogió delitos: importa ménos que se oculte el crimen en la obscuridad que irle á buscar con los pèrfidos lazos de la capciosidad, el espionage, y la recompensa de un proceder mas horroroso, acaso, que el atentado con que se ha ofendido á la soberanía. Estoy bien seguro de que si nuestro apreciable compañero, el Señor Antillon, se hallase entre nosotros seria el que con mayor firmeza sostendría estos principios: los ha proclamado constantemente, los

abriga en su corazón heróico, y su alma elevada es incapaz de desmentir tan dignos sentimientos: no apruebo, pues, la indicación del Señor Capaz, hija de su espíritu exáltado contra el alevoso atropellamiento executado en la recomendable persona del Señor Antillon; y pido al Congreso que se apruebe en todo el dictámen de la comisión.—El Señor Garcia-Page manifestó que, prevenidas sus ideas por el Señor Martínez de La-Rosa, nada tenía que añadir sino la consideración de que el atentado cometido contra el Señor Antillon lo era principalmente contra la nación española: por consecuencia, el delito salía de la esfera de los comunes; pero su castigo no debía cimentarse sobre otro delito que repugnaba á la moral sólida del mejor de los códigos que conocía la Europa, el que resistía el medio propuesto en la indicación del Señor Capaz.—El Señor Mendiola en un discurso elocuentísimo encareció las circunstancias horribles del suceso de que se trataba. El primer paso que da la representación nacional fuera de Cádiz, ácia la capital....! un pueblo donde se instaló por primera vez....! en donde las armas parece que garantían la inviolabilidad del Congreso....! cuando estas armas cogen laureles en el Pirineo....! —El Sr. Cepero demostró que el atentado se dirigía contra el Congreso, y que el Señor Antillon era una víctima que se había querido inmolar en odio de sus virtudes y amor á la patria. "Devoren los remordimientos, dixo, al parricida que alzó su mano contra el mejor de sus amigos; contra el mas ardiente defensor de sus derechos. ; Insensato ! Creyó acaso que acabando con la vida del Señor Antillon, acababa con la libertad pública; pero la sangre misma de este digno diputado hubiera producido nuevos defensores á la libertad."—Hablaron en seguida los Señores Norzagarai y Larrazabal, apoyando el dictámen de la comisión: el que fue en consecuencia aprobado, declarándose por unanimidad no haber lugar á votar sobre la indicación del Señor Capaz; con lo que se levantó la sesión.

*Dia 5. Parte de Sanidad de La-ísla de Leon: dos párvulos.*

El encargado del despacho de la Guerra avisa que en aquella secretaria no existen trabajos algunos acerca del establecimiento de milicias nacionales.

El comandante del navio de guerra Asia solicita que se le declare la maestria del buque. A las comisiones reunidas de Hacienda y Marina.

Se leyó por primera vez una proposición de los Señores Garcia-Page y Dominguez para que ningun eclesiástico, con cargo de residencia personal, sea empleado fuera de los casos señalados por la Constitución; y otra del Señor Bernabeu, para que cese el privilegio de *inhibición* de los cosecheros de vino de Alicante.

Lo fueron por segunda vez la del Señor Caraza, en la sesión del 4; la del Señor Marquez, en la misma; y la del Señor Capaz, en la del 3; y, admitidas á discusión, pasaron por el mismo orden á las comisiones Militar, de Marina, y de Legislación.

El Señor Castillo hizo una indicación, terminante á que se nombre una comisión especial que proponga el modo de hacer extensivo á Ultramar el sistema de contribuciones directas, acordado para la península. Aprobado.

El Señor Dominguez, llamando la atención del Congreso sobre el tono indecoroso de la representación que hacen desde Madrid varios diputados (de que se dió cuenta en la sesión de ayer) indicó se encargue á la comisión que debe informar tenga presente esta su observación. Y así se acordó.

Declaróse no haber lugar á deliberar sobre la solicitud que desde Loxa hace el Señor Silva, diputado electo por Granada, y cuyos poderes se hallan en la comisión respectiva, para que se le permita pasar á tomar los baños de Alhama.

Se aprobó el dictámen de la comisión de Infracción de Constitución, reducido á la necesidad de que se forme expediente instructivo para resolver sobre la queja de Don Gaspar Rico de Angulo contra el juez de primera instancia de Cádiz Don Diego de La-Peña.

Pasó á la comisión de Poderes un memorial del diputado electo á Cortes por San Salvador (Guatemala) Don José Maria Peinado, solicitando su exoneración; á fin que la comisión, haciéndose cargo de los motivos alegados, proponga también una regla general.

El juez de primera instancia de La-ísla de Leon pide se conceda permiso al Señor Antillon para informar en la causa que está instruyendo sobre el atentado que se cometió contra la persona de aquel diputado. Concedido.

Continuó la discusión del reglamento del tribunal supremo de Justicia; y fueron aprobados varios de sus artículos, volviendo otros á la comisión para su reforma; como asimismo las adiciones que se hicieron. Se levantó la sesión.

#### CALLE ANCHA.

*Con referencia á un periódico inglés del 16 último, se asegura que en el vigésimo boletín del príncipe-real de Suecia se dice haber abandonado Baviera la causa de Buonaparte, y unídose á los aliados.*

*R. ant. col. 4.<sup>a</sup> canza léase alcanza: en el sup. col. 8.<sup>a</sup> misma léase misa.*

#### TEATRO.

*El juicio de Salomon. (com. en 3 actos)—Bolerías (por la Señora Vives y el Señor Garcia-Franco)—Lo que puede el hombre (sainete)—A las 7.*

IMPRESA DEL ESTADO-MAYOR-GENERAL:  
á cargo de P. Ponce: año de 1813.